



Quito, 15 de junio 2022

Señor
Embajador
Pablo Arriarán
Ciudad

De nuestra consideración:

Reciba la más cordial bienvenida a su nuevo destino y felicitaciones por su designación como Embajador de la República de Chile en Ecuador. Para la **Cámara de Comercio Ecuatoriano Chilena-CCECH** es un honor contar con un diplomático de carrera ya conocedor de Ecuador y su entorno, como su nuevo padrino y, el reciente reconocimiento de la antigüedad de la CCECH y su Directiva por parte del Gobierno Ecuatoriano (marzo 8, 2022), permiten contar con una plataforma de relacionamiento comercial entre nuestros dos países.

La iniciativa de reactivar la CCECH nació de una reunión con su antecesor, el embajador Rodrigo Pérez, en agosto de 2021, en la cual nos comprometimos a que en un tiempo corto esta Cámara vuelva a brillar con luz propia. El embajador Pérez fue un padrino ejemplar en este proceso, contando con el apoyo de Carmen Gloria Cerda, Directora de PROCHILE y de Juan Pablo Hiriart, Ministro Consejero, por lo que hoy estamos ya en una posición de arranque muy sólida.

El **Acuerdo de Integración Comercial Chile – Ecuador** vigente desde mayo 16, 2022 catapultará la relación comercial de los dos países y la CCECH retoma sus actividades oportunamente.

La CCECH, institución que nació en 1977, arranca una nueva etapa, al amparo de una renovada Directiva, con el apoyo de la Embajada que usted encabeza, PROCHILE y el registro legal ante el Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca. Entre los objetivos claves de su accionar está el promover y facilitar el flujo comercial entre las empresas ecuatorianas y chilenas; organizar eventos que ayuden a visibilizar los productos y servicios en las empresas de ambos países; y contribuir a la solución de problemas económicos, en general, que puedan afectar las relaciones comerciales.

Hemos creado un entorno digital reciente en Facebook y en LinkedIn y le invitamos a visitar nuestra página web www.ccech.org.ec, donde podrá interiorizarse del **Plan Estratégico 2022 – 2026**, enterarse los beneficios a los que los socios pueden acceder y brevemente hacia dónde queremos llegar en un futuro inmediato.

Tenemos varios retos conjuntos por delante, especialmente consolidar la masa crítica de socios como base de esta plataforma, pero con su colaboración y compromiso lograremos que nuestra CCECH sea un referente en poco tiempo.

Reitero nuestra bienvenida y le adjunto un resumen ejecutivo de lo actuado hasta la fecha.

Atentamente,

Fernando L. Benalcázar
PRESIDENTE



CAMARA DE COMERCIO
ECUATORIANO CHILENA

RESUMEN EJECUTIVO ESTADO ACTUAL CCECH

La CCECH a la fecha cuenta con 18 Socios Empresariales y 6 Socios Individuales.

Directorio 2022-2023:

| | | |
|--|--------------------------------|------------------------|
| APD Proyectos Cía. Ltda. | Presidente/Representante Legal | Fernando L. Benalcázar |
| FARMACID S.A. | Vicepresidente | Roberto Cid |
| Guillermo Carpio | Tesorero | |
| EDESA S.A. | Secretario | Enrique Egas |
| EXPLORACIONES MINERAS ANDINA ECUADOR EMSAEC S.A. | Director Principal | Santiago Bustamante |
| LATAM AIRLINES ECUADOR S.A. | Director Principal | Mónica Fistrovic |
| Carlos Alberto Fuentes Iratechet | Director Principal | |
| TEXTILES EL RAYO S.A. | Director Suplente | Munir Abedrabbo |
| PHARMABRAND S.A. | Director Suplente | Pablo Ledesma |
| Roberto Lavín Díaz | Director Suplente | |

Proceso y Cronología Reactivación 2021-2022:

| | | |
|-------------------------|--|---|
| 3 de febrero de 2021 | Embajador Rodrigo Perez APD Proyectos Cía. Ltda. | Se acuerda reactivar la CCECH |
| 31 de agosto de 2021 | CCECH | Elección de Fernando L. Benalcázar como Presidente. |
| 3 de septiembre de 2021 | Abogada CCECH | Inicia proceso registro y legalización con MPCEIP |
| 3 de diciembre de 2021 | Coordinadora General de Asesoría Jurídica del MPCEIP | Para registro de directiva y de inclusión y/o exclusión de miembros, para lo cual los miembros deberán autoconvocarse y nombrar un representante provisional, en razón de que no existe al momento, representante legal ni directiva vigente. |
| 17 de noviembre de 2021 | Abogada CCECH | Solicita se reactive a la CCECH |
| 14 de diciembre de 2021 | CCECH | Nominación de Fernando L. Benalcázar como representante provisional |
| 27 de diciembre de 2021 | Coordinadora General de Asesoría Jurídica del MPCEIP | Artículo 1.- Reactivar a la organización social Cámara |



CAMARA DE COMERCIO
ECUATORIANO CHILENA

| | | |
|-----------------------|---------------------------|--|
| | | <p>de Comercio Ecuatoriano Chilena, con domicilio en el cantón Quito, provincia de Pichincha, conforme lo solicitado por la citada Cámara el 17 de noviembre de 2021</p> <p>Artículo 2.- Registrar al representante provisional de la Cámara de Comercio Ecuatoriano Chilena, al ingeniero Fernando Luis Benalcázar, por el tiempo que tome el registro de inclusión de miembros y el registro de directiva de la organización.</p> <p>Artículo 3.- Incorporar en el registro de Directiva al Representante Provisional y la Reactivación, en el expediente de la Organización y en el Sistema Unificado de Información de las Organizaciones Sociales SUIOS.</p> <p>Artículo 4.- Notificar a los interesados con un ejemplar de esta Resolución, conforme lo dispuesto en los Artículos 101 y 164 del Código Orgánico Administrativo.</p> <p>Artículo 5.- La presente Resolución entrará en vigencia a partir de su notificación.</p> |
| 18 de enero de 2022 | CCECH | Elección del nuevo Directorio |
| 21 de enero de 2022 | CCECH | Plan Estratégico 2022-2026 |
| 23 de febrero de 2022 | Dirección Jurídica MPCEIP | Una vez que se ha cumplido con los requisitos y el procedimiento legal respectivo, se recomienda elaborar la Resolución de Registro de Directiva de la "Cámara de Comercio Ecuatoriano Chilena" |
| 8 de marzo del 2022 | MPCEIP | Resolución Nro. MPCEIP-CGAJ-2022-0032-R |



CAMARA DE COMERCIO
ECUATORIANO CHILENA

| | | |
|--------------------|---------------------------------------|--|
| | | Artículo 1.- Registrar el Directorio de la Cámara de Comercio Ecuatoriano Chilena, organización social con domicilio en el cantón Quito, provincia de Pichincha, para el período estatutario de un (1) año, conforme consta en el Acta de Reunión Extraordinaria de Directorio, celebrada el 18 de enero de 2022 |
| 9-12 marzo de 2022 | CCECH: Directiva y empresarios socios | Delegación comercial de la CCECH acompaña al Presidente de Ecuador a Santiago de Chile como parte de la agenda comercial durante su visita oficial para la ceremonia de transmisión del Presidente Gabriel Boric |
| 16 de mayo de 2022 | CCECH - EPMOPS | Convenio de Mantenimiento de la Plaza República de Chile con apoyo de socio Pharmabrand S. A. |
| 20 de mayo de 2022 | CCECH - CCQ | Convenio de Colaboración entre las cámaras para beneficio de sus socios. |